



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con los Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2018
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
AYAPANGO

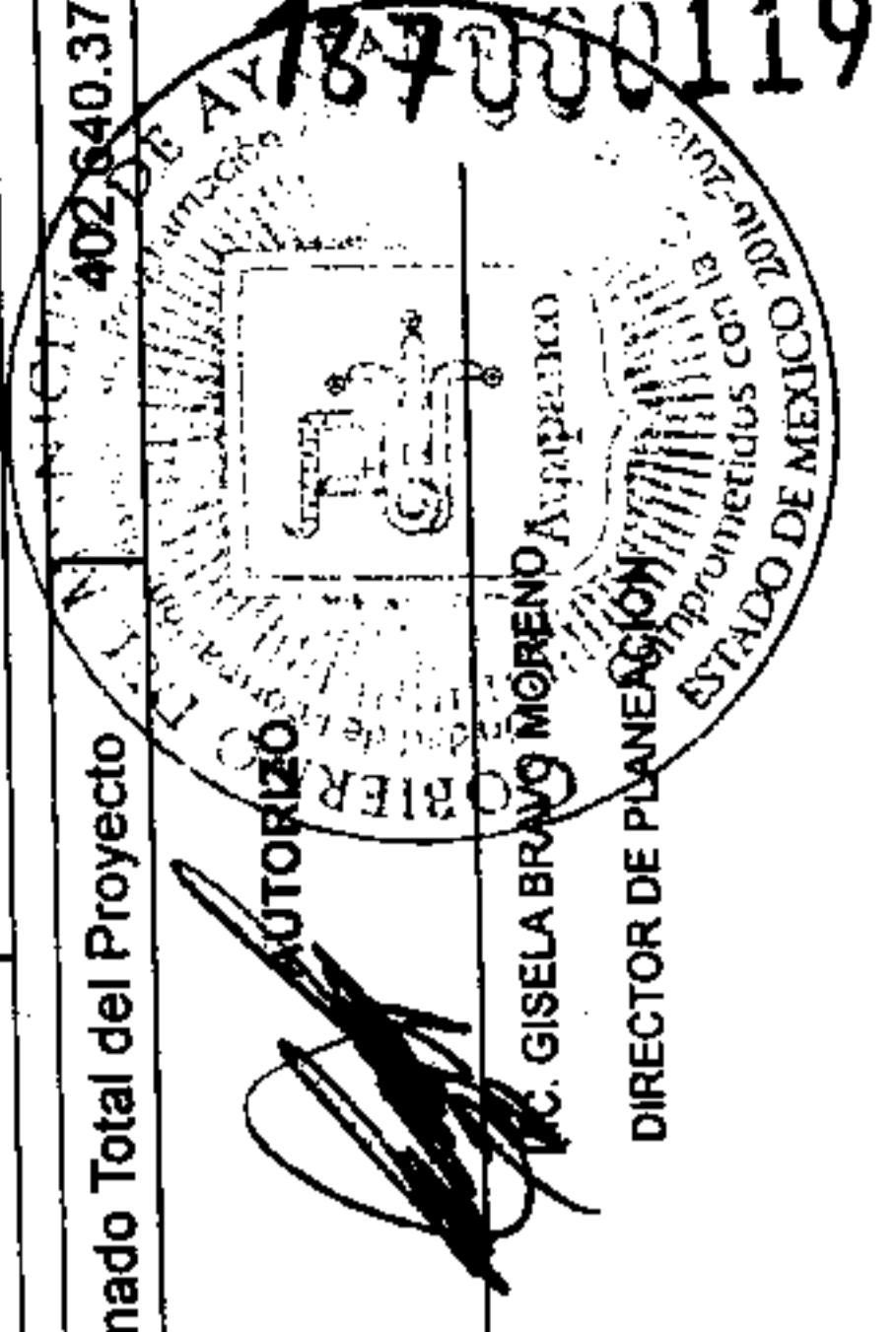
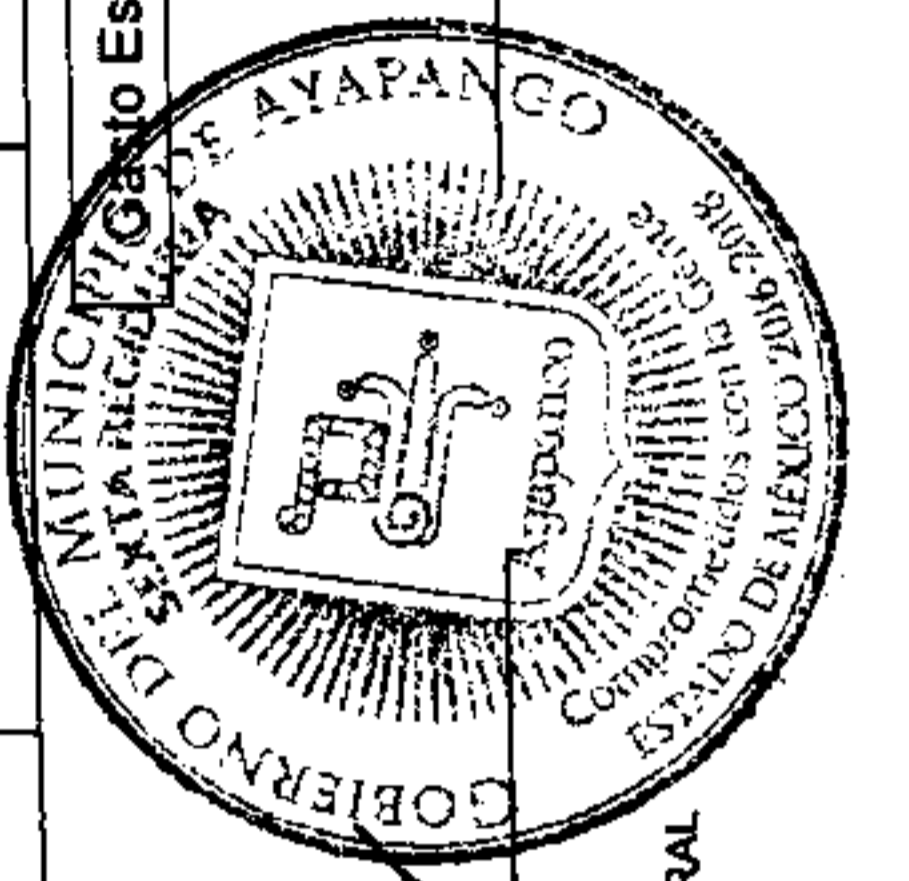
Ejercicio Fiscal 2018

(Clave) (Denominación)

ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE AYAPANGO	0012	Programa Presupuestario	0103090201	Reglamentación Municipal / Coordinación Municipal Para La Reglamentación
PbRM-01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Proyecto	01	Revisión Y Emisión De La Reglamentación Municipal
			Dependencia General	C06	Regiduría VI
			Dependencia Auxiliar	C06	Regiduría VI

Descripción del Proyecto: Desarrollar responsablemente las acciones encomendadas por el ayuntamiento, a favor de la sociedad en general, procurando el desarrollo social de nuestro municipio.

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad		Variación	
			2017			2018 Programado
			Programado	Alcanzado		
1	Dar seguimiento mensual a las gestiones antes las diferentes instancias del	Meses de seguimiento	12.00	12.00	0.00	
2	Realizar reuniones mensuales para dar alternativas de solución a problemas	Reuniones mensuales	12.00	12.00	0.00	
3	Proponer de manera mensua al Ayuntamiento las disposiciones administrativas	Reuniones mensuales	12.00	12.00	0.00	
4	Atender las principales demandas y necesidades que aquejas a la población e	Días de audiencia	240.00	240.00	0.00	



MUNICIPIO DE AYAPANGO
Gasto Estimado Total del Proyecto 402,640.37

187000119

Manual de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2018

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
AYAPANGO

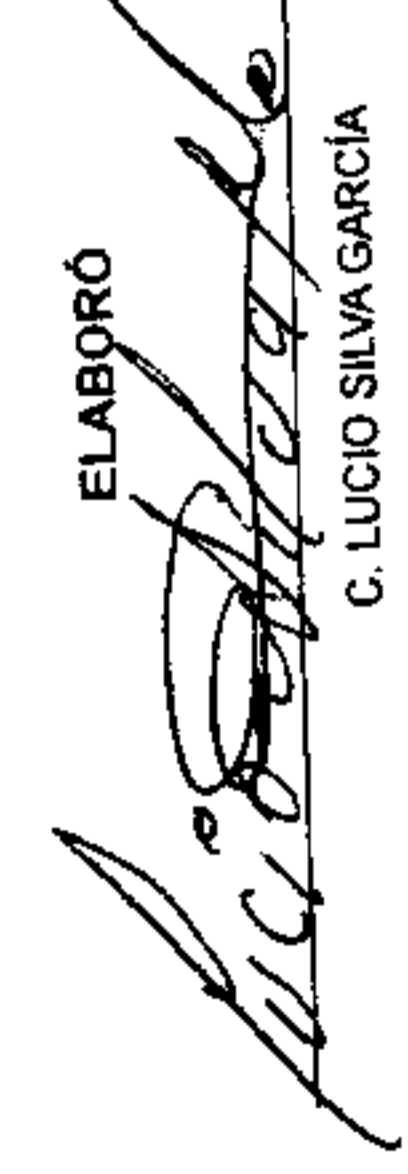
(Denominación)

(Clave)

ENTE PÚBLICO	MUNICIPIO DE AYAPANGO	0012	Programa Presupuestario	0103090201	Reglamentación Municipal / Coordinación Municipal Para La Reglamentación
PbRM-02a	CALENDARIZACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Proyecto	01	Revisión Y Emisión De La Reglamentación Municipal
			Dependencia General	C06	Regiduría VI
			Dependencia Auxiliar	C06	Regiduría VI

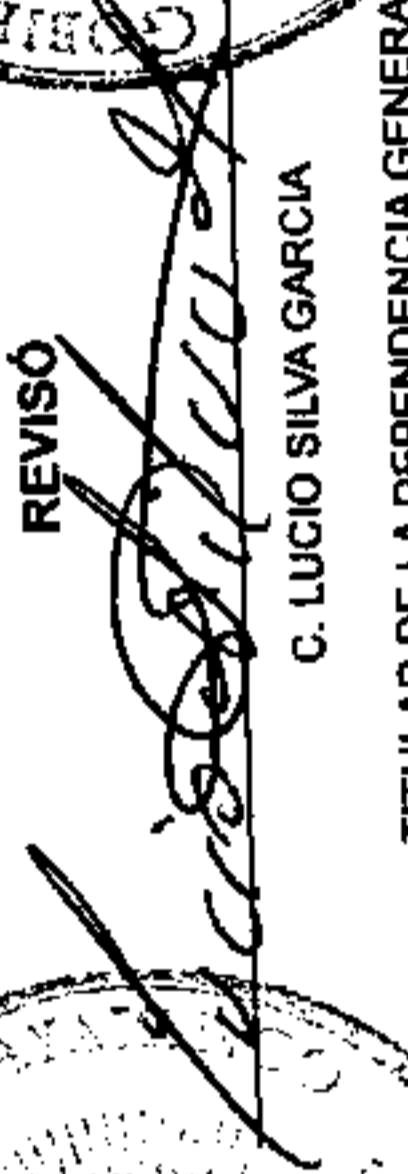
Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas											
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre					
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Dar seguimiento mensual a las gestiones antes las diferentes instancias del	Meses de seguimiento	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
2	Realizar reuniones mensuales para dar alternativas de solución a problemas	Reuniones mensuales	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
3	Proponer de manera mensual al Ayuntamiento las disposiciones administrativas	Reuniones mensuales	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
4	Atender las principales demandas y necesidades que aquejan a la población e	Días de audiencia	240.00	60.00	25.00	60.00	25.00	60.00	25.00	60.00	25.00	60.00	25.00	60.00	25.00

ELABORÓ

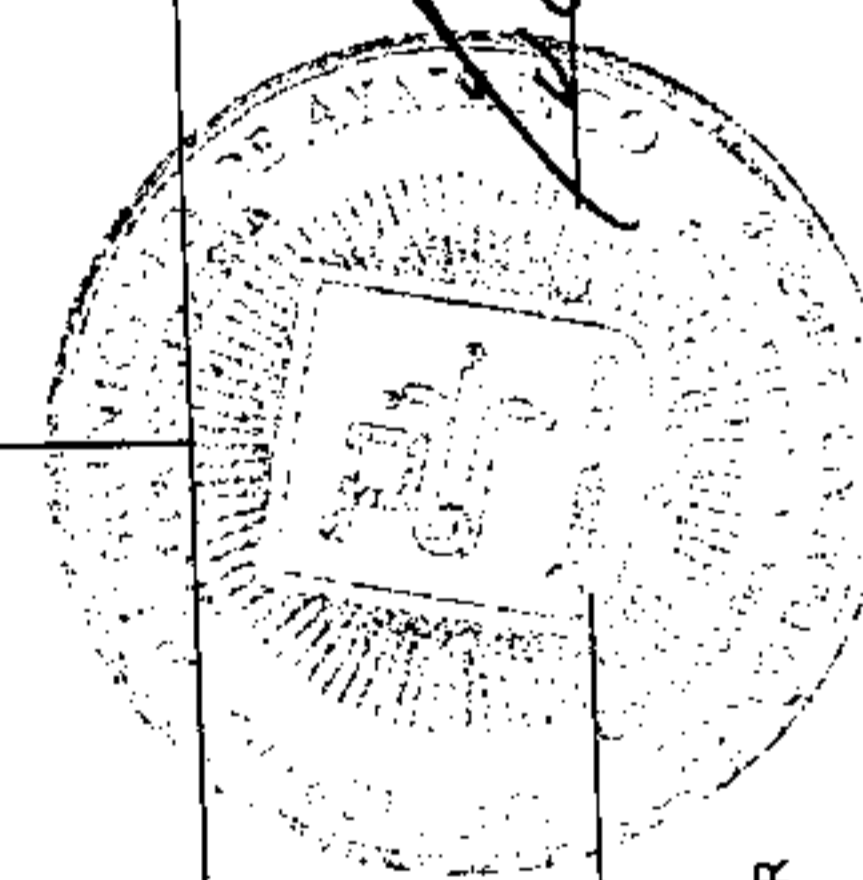
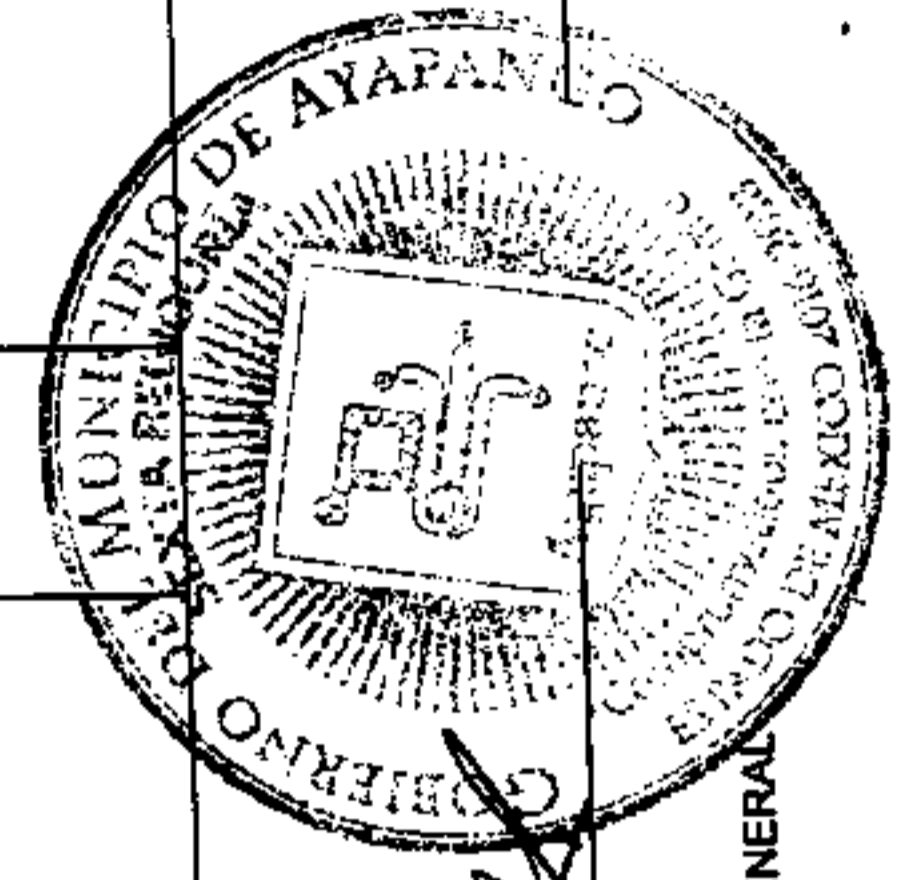
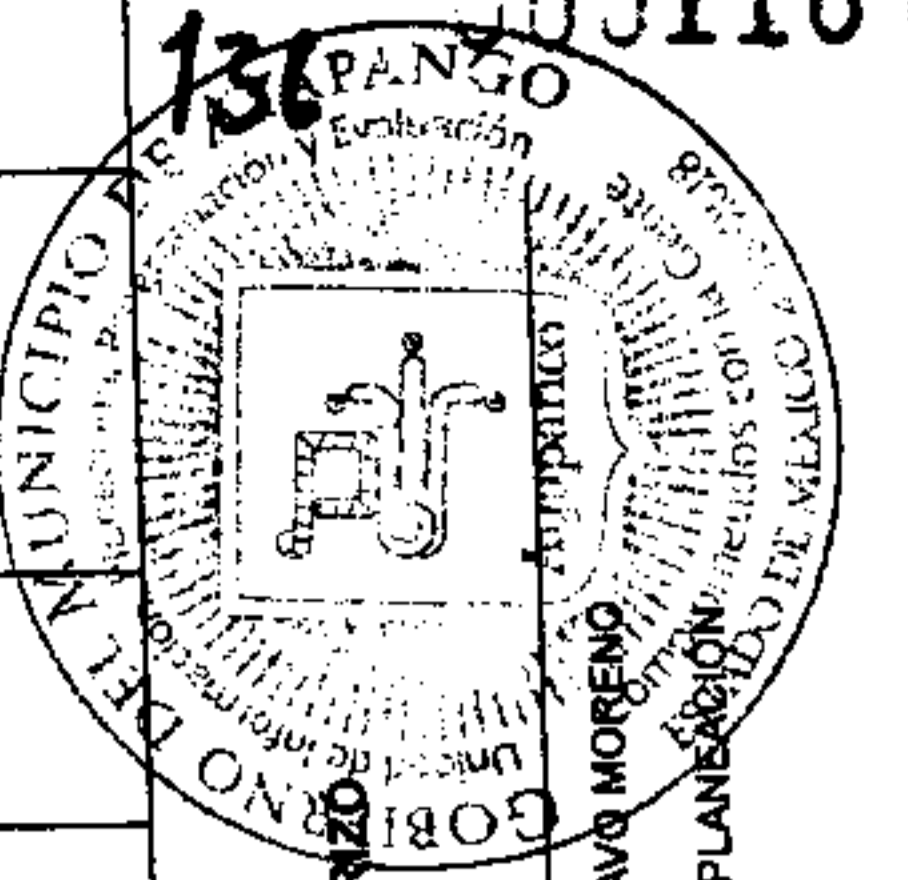


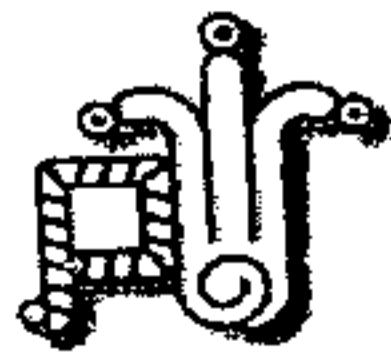
C. LUCIO SILVA GARCÍA
TITULAR DE LA DEPENDENCIA AUXILIAR

REVISÓ



C. LUCIO SILVA GARCÍA
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto Municipal 2018

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
AYAPANGO

Ejercicio Fiscal: 2018

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE AYAPANGO		0012	
PbRM-01a	DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO	PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
		DEPENDENCIA GENERAL		DEPENDENCIA GENERAL	
		0103090201		0103090201	
		C06		C06	
		Reglamentación Municipal / Coordinación Municipal Para La Reglamentación		Reglamentación Municipal / Coordinación Municipal Para La Reglamentación	
		Regiduría VI		Regiduría VI	
		Proyectos Ejecutados		Proyectos Ejecutados	
		Denominación del Proyecto		Denominación del Proyecto	
		Clave del Proyecto		Clave del Proyecto	
		01		01	
		Regiduría VI		Regiduría VI	
		Revisión y emisión de la reglamentación municipal		Revisión y emisión de la reglamentación municipal	
		Presupuesto Autorizado por Proyecto		Presupuesto Autorizado por Proyecto	
		402,640.37		402,640.37	

Presupuesto Autorizado por Programa Presupuestario

402,640.37

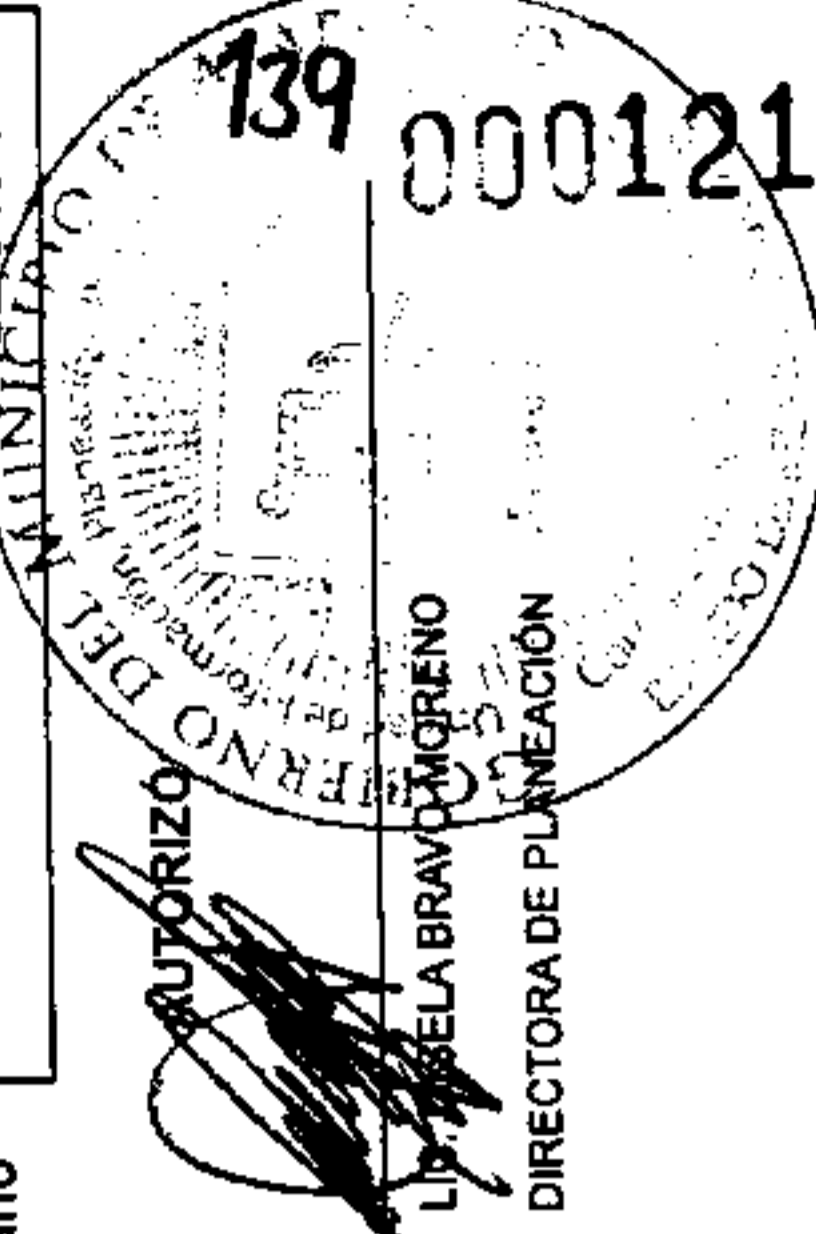


ELABORÓ

C. LUCIO SILVA GARCÍA
SEXTO REGIDOR

REVISÓ

L. C. RUBÍ CLARA SOLÍS RAMÍREZ
TESORERA MUNICIPAL





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2018

MUNICIPIO DE:
 AYAPANGO

Ejercicio Fiscal 2018

ENTE PÚBLICO:		MUNICIPIO DE AYAPANGO		0012		(Clave)		(Denominación)	
PbRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA ANUAL	DEPENDENCIA GENERAL	0103090201	C06	Reglamentación Municipal / Coordinación Municipal Para La Reglamentación	Regiduría VI		

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado según análisis FODA:

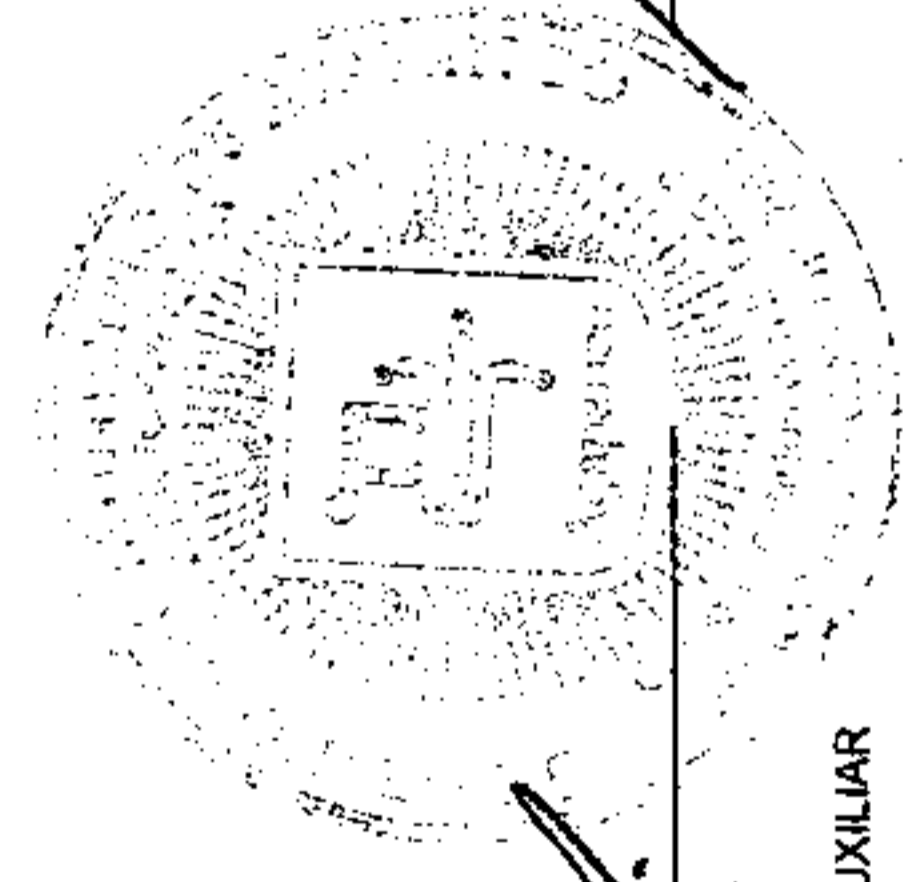
De acuerdo a las atribuciones que las leyes estatales le confiere a los regidores, cada uno de ellos, deberá vigilar el buen funcionamiento y el cumplimiento de las actividades que cada una de las áreas que les fueron comisionadas, por ello, se habrán de generar las acciones necesarias para satisfacer las necesidades que día a día enfrenta nuestro municipio, derivado de la naturaleza misma de la sociedad.

Objetivo del Programa:

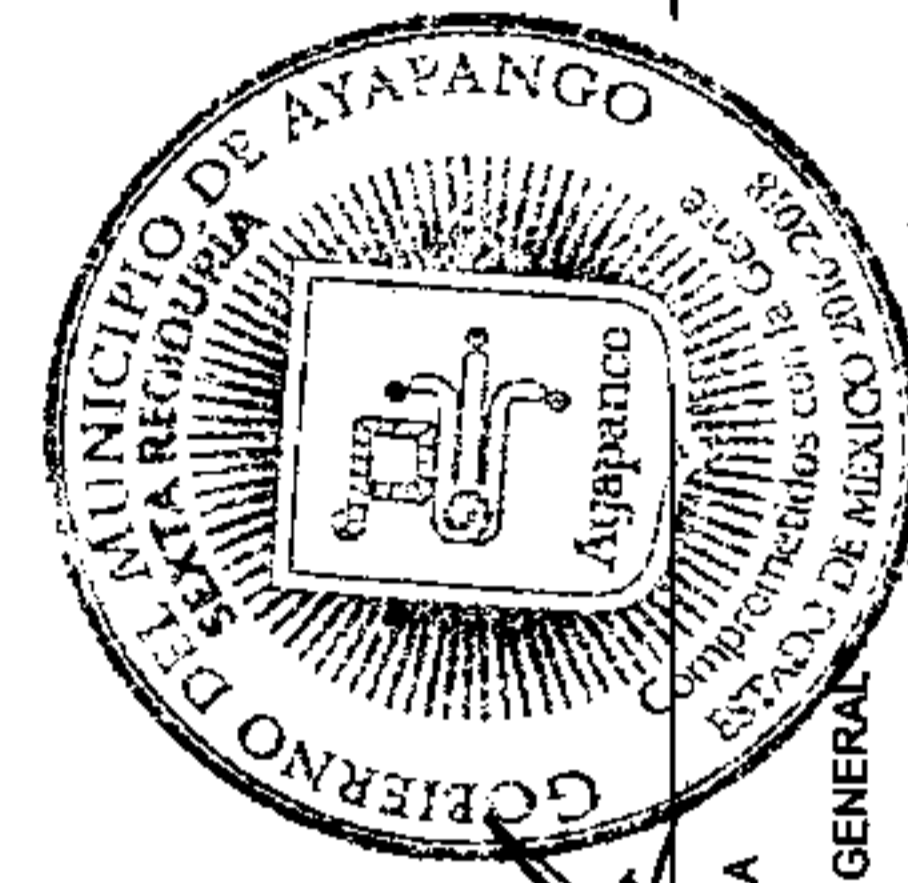
Desarrollar responsablemente las acciones encomendadas por el ayuntamiento, a favor de la sociedad en general, procurando el desarrollo social de nuestro municipio. Satisfacer las necesidades de la sociedad, mediante líneas de acción que promuevan alternativas de solución a los problemas en las diferentes áreas de gobierno. Establecer lineamientos acorde a la situación actual del municipio, así como acordes a las necesidades de la sociedad en cada una de las dependencias de Gobierno Municipal.

Estrategias:

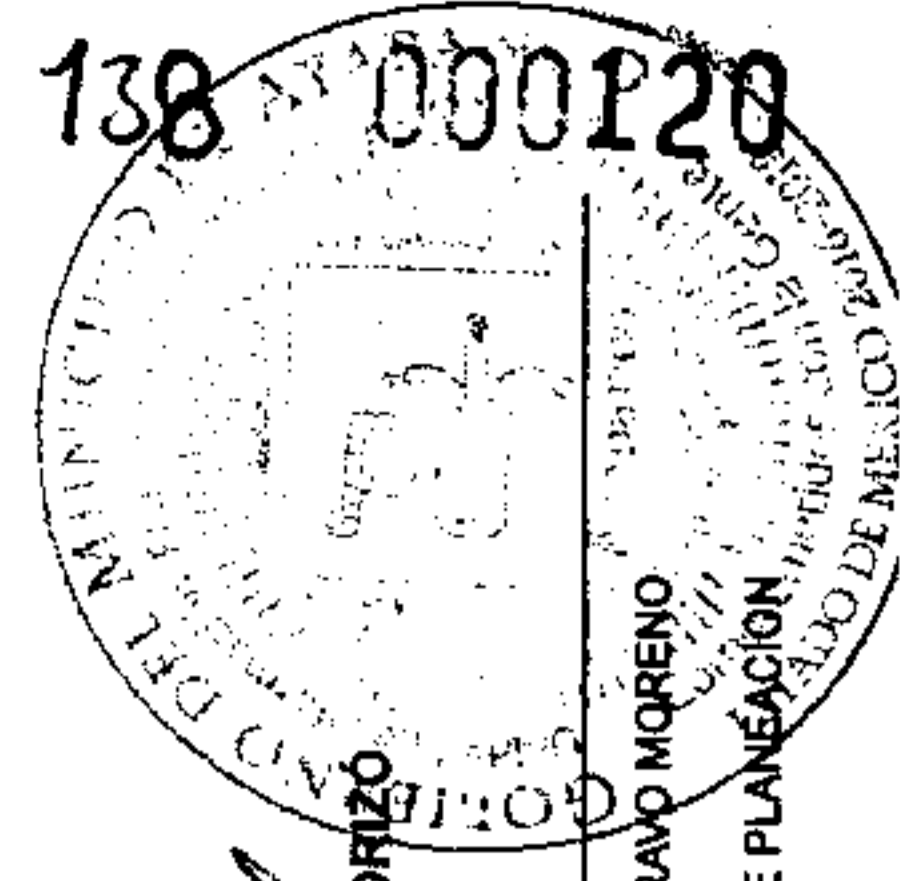
Realizar las gestiones necesarias en las diferentes instancias de gobierno, para obtener recursos a favor de los diferentes sectores de la población. Proponer alternativas de solución a la problemática por la que atraviesa el municipio en las diferentes áreas de gobierno y de acuerdo a la comisión que el Ayuntamiento les confirió. Proponer al Ayuntamiento proyectos de reglamentos o disposiciones administrativas, encaminadas a satisfacer las necesidades actuales de la sociedad.



ELABORÓ
 C. LUCIO SILVA GARCÍA
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA AUXILIAR



REVISÓ
 C. LUCIO SILVA GARCÍA
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL



AUTORIZÓ
 L.C. GISELA BRAVO MORENO
 DIRECTORA DE PLANEACIÓN